

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA VIDAL EQUIPAMIENTO VIDALEQUIP
SOCIEDAD ANÓNIMA"**

En la ciudad de Quito, el día 31 de enero del año 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Iñaquito E2-32 y Naciones Unidas, siendo las 10h00, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **VIDAL EQUIPAMIENTO VIDALEQUIP SOCIEDAD ANÓNIMA**, con la asistencia de las siguientes personas: Mauricio Germán Redroban Matute, titular de tres mil novecientos (3.900) acciones pagadas, Juan Fernando Vidal Fiallo, titular de siete mil ochocientas (7.800) acciones pagadas, Alex Fernando Vidal León, titular de seiscientos cincuenta (650) acciones pagadas y el señor Juan Pablo Vidal León, titular de seiscientos cincuenta (650) acciones pagadas. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital suscrito y pagado de la Compañía es de trece mil dólares. Asiste también la señora Mercedes María Charpentier Fiallo, Presidenta de la Compañía.

Los accionistas presentes que representan el 100% del capital suscrito y pagado, deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta la señora Mercedes María Charpentier Fiallo, Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, el señor Juan Fernando Vidal Fiallo.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2012.
5. Designar Comisario para el ejercicio económico 2013 y fijar sus honorarios.

La Presidenta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El señor Juan Fernando Vidal Fiallo, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2012. La Junta aprueba el

informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. El accionista administrador, Juan Fernando Vidal Fiallo, en cumplimiento con las normas legales pertinentes, se abstiene de votar.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, señor Juan Carlos Herrera correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el cual es aprobado por la Junta General y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. El accionista administrador, Juan Fernando Vidal Fiallo, en cumplimiento con las normas legales pertinentes, se abstiene de votar.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2012, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

- 1. Estado de Situación Financiera
- 2. Estado de Resultado Integral
- 3. Estado de Cambios en el Patrimonio
- 4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2012.

Por secretaría se da lectura a la propuesta de la Administración respecto al destino de las utilidades. Aceptando esta propuesta, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad destinar la utilidad neta del ejercicio esto es, la cantidad de \$.39.087,87... de la siguiente manera:

A reserva legal:	US \$	1.792,00.....
Para distribución a accionistas:	US \$	10.000,00.....

5.- Designar Comisario para el ejercicio económico año 2013 y fijar su honorario.

La Junta resuelve, por unanimidad, designar Juan Carlos Herrera como Comisario de la compañía para el ejercicio económico año 2013 y delega a la administración negociar su honorario.

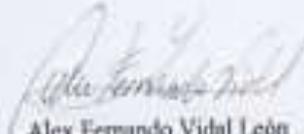
No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12h00 horas.


Mercedes María Charpentier Fiallo
Presidenta


Juan Fernando Vidal Fiallo
Secretario/Gerente General/Accionista


Mauricio Germán Redroban Matute
Accionista


Alex Fernando Vidal León
Accionista


Juan Pablo Vidal León
Accionista